

Declaración de Desierto del Extracto por el que se da publicidad a la VII convocatoria de ayudas LEADER Comarca de la Vera EDLP 2014-2020 de ADICOVER para proyectos no productivos en referencia a Renovación de Poblaciones en Zonas Rurales

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 B y 20.8 a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura número 134 de fecha 13 de julio de 2023, referido a la **VII convocatoria de ayudas LEADER Comarca de la Vera EDLP 2014-2020 de ADICOVER para proyectos no productivos en referencia a Renovación de Poblaciones en Zonas Rurales** correspondiente a la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.infosubvenciones.gob.es>).

El crédito aprobado inicialmente de la VII Convocatoria era:

- 15.083,46 €, con cargo a la Aplicación Presupuestaria 120030000 G/314A/78000 20160174FR14190200.

Según lo referido en la *ORDEN de 18 de noviembre de 2020 por la que se regula el sistema de ayudas bajo la metodología LEADER y el procedimiento de gestión, para el periodo de programación de desarrollo rural 2014-2020* establece en su artículo 28.5 ...“*Asimismo, podrá incrementarse la cuantía asignada a la convocatoria, en cualquiera de sus procedimientos, como consecuencia de generaciones, incorporaciones o ampliaciones de crédito, siempre que hayan sido autorizados por la Dirección General de Desarrollo Rural antes de resolver la concesión de las ayudas...*”.

Visto que en el apartado quinto de dicho extracto se estableció que las solicitudes de ayuda se presentarán en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del mismo en el DOE, y que en el plazo establecido no se ha presentado solicitud de ayuda alguna.

Vista la aprobación por la Junta Directiva de ADICOVER, en su reunión del pasado 28 de septiembre de 2023 en la que se anula dicho extracto y la posterior Autorización por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural con fecha 3 de noviembre de 2023 se procede a **declarar desierta** la convocatoria de ayudas referida al extracto de la VII convocatoria de ayudas LEADER Comarca de la Vera EDLP 2014-2020 de ADICOVER para proyectos no productivos en referencia a Renovación de Poblaciones en Zonas Rurales de 4 de julio de 2023.

LA SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Csv:	FDJEX4BKATU7A534AMRDVXXGT5M8A5	Fecha	07/11/2023 12:34:25
Firmado Por	MARIA DE LA CONCEPCION MONTERO GOMEZ - La Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

